

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		INFORME FINAL N° 30	Código:	FO-CE- 01/06
			Versión:	01

Expediente:	Expediente VMPPSE N° 1198/2023 a través del Memorándum PACOC N° 0038/2023 , por el cual se remite el descargo de la Comunicación de Observación N° 20 referente a la Verificación Documental (Informes técnicos elaborados por el Programa, Acta de compromiso y Acta de entrega de víveres) del Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias, de los Departamentos de Paraguari, Itapúa, Caaguazú y San Pedro.
Referencia:	Realizar una Auditoría al Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), a través de la verificación documental de los Comedores asistidos por el Programa PACOC de los Departamentos de Paraguari, Itapúa, Caaguazú y San Pedro. Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna (AP - 300).
Fecha:	28 de diciembre de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1379/2022 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social V02, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargo de Auditoría N° 19 y N° 27, de asignación del Personal para verificar que los Comedores Comunitarios reúnan las condiciones para la asistencia de conformidad a las disposiciones legales aplicables, **Resolución MDS N° 395/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS – VERSIÓN 01, Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN MDS N° 1167/2022.**, como parte de las actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.

Memorándum VMPPSE N° 1198/2023 y PACOC N° 0038/2023 por el cual se remite el descargo a la Comunicación de Observación N° 20 referente a la Verificación Documental del Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias, de los Departamentos de Paraguari, Itapúa, Caaguazú y San Pedro.








Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del ámbito del DGC o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAYÍ 'TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
			
INFORME FINAL N° 30		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

2. OBJETIVO

Contemplar que los Comedores Comunitarios cuenten con las documentaciones correspondientes a las disposiciones legales aplicables, como parte de las actividades del Plan de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El informe es el resultado, exclusivamente del análisis de las documentaciones presentadas a través del Memorándum VMPPSE N° 1198/2023 y PACOC N° 0038/2023 por el cual se remite el descargo a la Comunicación de Observación N° 20 referente a la Verificación Documental (Informes técnicos elaborados por el Programa, Acta de compromiso y Acta de entrega de víveres) del Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias, de los Departamentos de Paraguarí, Itapúa, Caaguazú y San Pedro.

La auditoría se realizó en base a los Procedimientos considerados en el Programa de Trabajo y de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el sector Público y demás disposiciones legales que rigen en materia de la Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación integral e in situ de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

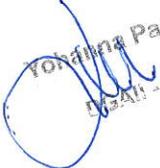
La Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.



 Silvia Alejandra Guivera



 Lic. Yvanna Galeano



 Yonadina Paniagua



 Laura Rivas Cáceres



 Lic. Yohana Norali Benítez



 REPUBLICA DEL PARAGUAY

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAYÍ TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ HOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		INFORME FINAL N° 30	Código:	FO-CE- 01/06
			Versión:	01

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay;
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2.000;
- Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023.
- Ley N° 6945/2022 "Por el cual se crea el Programa Comedores y Centros Comunitarios";
- Decreto N° 962/2008; Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2.000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF);
- Decreto N° 9.235/1.995 "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- Decreto N° 367/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al Rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del MDS;
- Resolución MDS N° 395/2023 "Por la cual se aprueba el manual operativo del Programa Comedores y Centros Comunitarios – V1.
- Resolución MDS N° 1379/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, V02, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis

6. DESARROLLO DEL INFORME

La Auditoría consistió en la Verificación documental de las Organizaciones de Comedores Comunitarios asistidos por el Programa PACOC en el periodo comprendido desde el 01/01/2023 hasta 20/10/2023, en base al listado y las resoluciones de aprobación de los Comedores de los Departamentos de Paraguari, Itapúa, Caaguazú y San Pedro, a fin de obtener evidencias del cumplimiento de las disposiciones legales

Visión: Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

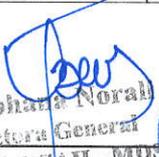
Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAYÍ TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 30		Versión:

vigentes, **Resolución MDS N° 395/2023** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS – VERSIÓN 01, Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN MDS N° 1167/2022, de la entrega efectiva de los Insumos Alimenticios a las Organizaciones.

Conforme a los datos recaudados por este equipo auditor, se demuestra seguidamente en el cuadro la cantidad de Comedores Comunitarios asistidos por el MDS; que asciende a **476** con **34.547** personas beneficiadas, siendo el departamento de **Itapúa** el de mayor cobertura con **67** comedores asistidos que representa el **14.08 %** del total, y el de menor cobertura el departamento de **Misiones** con **4** comedores comunitarios asistidos que representa el **0.84 %** del total.

COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS POR EL MDS DEL 01/01/2023 AL 20/10/2023				
DEPARTAMENTO	CANT. DE COMEDORES COMUNITARIOS	CANT. DE BENEFICIARIOS	%CANTI. BENEFICIARIOS	%CANT. COMEDORES COMUNITARIOS
ALTO PARANA	27	2189	6,34%	5,67%
AMAMBAY	42	2856	8,27%	8,82%
BOQUERON	22	2524	7,31%	4,62%
CAAGUAZU	40	3016	8,73%	8,40%
CAAZAPA	23	1639	4,74%	4,83%
CANINDEYU	19	1263	3,66%	3,99%
CAPITAL	6	406	1,18%	1,26%
CENTRAL	43	3767	10,90%	9,03%
CONCEPCION	59	4156	12,03%	12,39%
CORDILLERA	22	1721	4,98%	4,62%
GUAIRA	24	1438	4,16%	5,04%
ITAPUA	67	3944	11,42%	14,08%
MISIONES	4	211	0,61%	0,84%
ÑEEMUBU	6	333	0,96%	1,26%
PARAGUARI	8	427	1,24%	1,68%
PTE. HAYES	18	1753	5,07%	3,78%
SAN PEDRO	46	2904	8,41%	9,66%
Total general	476	34547	100%	100%

 Lic. Yvana Galeano
 Auditora Sénior
 DGAM - MDS
 Lic. Yohana Noral
 Directora General
 DGAM - MDS

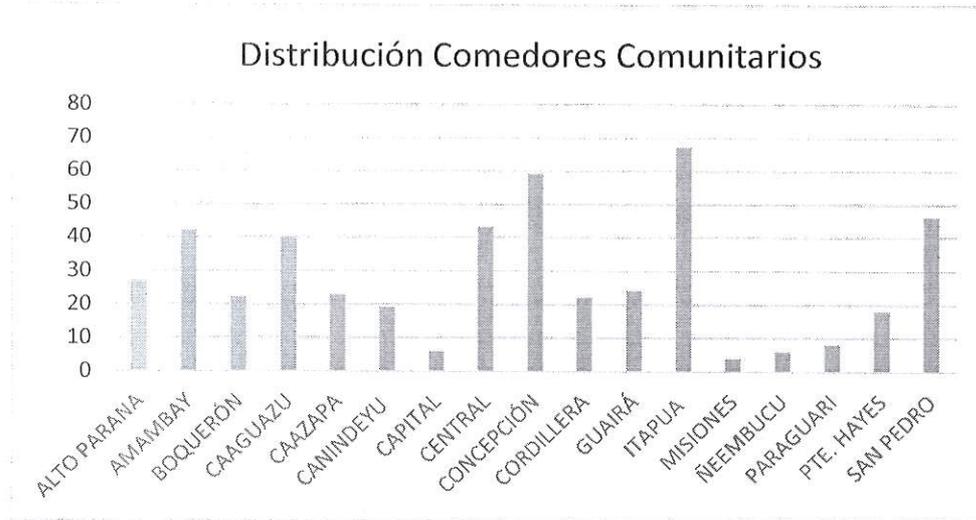
Visión: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso, sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o ceder a terceros sin autorización del MINISTERIO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		INFORME FINAL N° 30		Código: FO-CE-01/06
				Versión: 01



Fuente Base de Datos del Programa

En base a los datos proporcionados por el Programa PACOC, se tomó como muestra los siguientes Departamentos; **San Pedro** con **46** comedores asistidos, **Paraguarí** con **8** comedores asistidos, **Caaguazú** con **40** e **Itapúa** con **67** comedores asistidos, totalizando así una cantidad de **161** Comedores Comunitarios, de los cuales se tuvieron a la vista sus correspondientes expedientes, para la verificación en base a los requisitos establecidos en la **Resolución MDS N° 395/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS – VERSIÓN 01, Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN MDS N° 1167/2022.**

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES

En referencia a la verificación de las documentaciones obrantes en el legajo de comedores comunitarios de los Departamentos de Paraguarí, Itapúa, Caaguazú y San Pedro y Resolución MDS N° 395/2023 "Por la cual se aprueba el Manual Operativo del Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias – Versión 01", esta Auditoría ha emitido la Comunicación de Observación N° 20 con la siguiente observación:







Lic. Yohana Galeano
 Auditora Senior
 MDS

Lic. Yohana Norat Benítez
 Auditora General
 MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		INFORME FINAL N° 30		Código: FO-CE-01/06
				Versión: 01

10	900/2023	COMUNIDAD INDIGENA JAVIER KUE RUGUA	SAN ESTANISLAO	1-Documento que avale contar con local.
11	1361/2023	COMISION DE MUJERES KUÑA KATUPYRY	SAN JOSÉ DEL ROSARIO	1-Documento que avale contar con local. 2-Acta de conformación. 3-Copia simple de cedula.
PARAGUARI				
Nº	NRO. RESOLUCION	ORGANIZACION	DISTRITO	OBSERVACIONES
1	1751/2023	FUNDACION CONGREGACIÓN MARIANA VIRGEN DE LOS MILAGROS DE CAACUPE	SAPUCAI	1-Reconocimiento de la Municipalidad o Gobernación. 2-No tiene diagnóstico de Infraestructura.
2	2531/2023	COMITÉ DE AYUDA ENFERMOS DE MAL DE HANSEN.	SAPUCAI	1-Reconocimiento de la Municipalidad o Gobernación. 2-Acta de Compromiso.
3	439/2023	COMISION DIRECTIVA COMEDOR JESUS MISERICORDIOSO	PARAGUARI	1-Documento que avale contar con local.
4	740/2023	COMITÉ FAMILIAR DE PRODUCTORES DE YVYRATY	ESCOBAR	1-Copia de reconocimiento de la comisión por la Municipalidad o Gobernación. 2- Documento que avale contar con local.
5	740/2023	COMISION PRO COMEDOR TEKOPORA REKAVO DEL ASENTAMIENTO CHE PUEBLO PORA 3	YBYCUI	1- Copia del acta de la conformación de la Comisión o renovación de la comisión (vigente).

[Signature]
 Lic. Silvia María Telavera
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yvana Galeano
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Yohana Paniagua
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Laura Liras Cáceres
 Auditora Junior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Jefa de División General
 DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		INFORME FINAL N° 30	Código: FO-CE-01/06	Versión: 01

ITAPUA				
Nº	NRO. RESOLUCION	ORGANIZACION	DISTRITO	OBSERVACIONES
1	579/2023	ASO. COOPERACIÓN ESTUDIANTIL	BELLA VISTA	1-Documento que avale contar con local.
2	579/2023	COMISION DE FOMENTO Y APOYO AL CENTRO COMUNITARIO BUENA VISTA	BELLA VISTA	1-Documento que avale contar con local.
3	742/2023	COMISION DE LA IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA	BELLA VISTA	1-Documento que avale contar con local.
4	713/2023	COMISIÓN DEL COMEDOR BARRIO SANTA LIBRADA	CORONEL BOGADO	1-Planilla de datos.
5	1215/2023	ASO. AGROPECUARIA KUÑA MARANGATU	MAYOR OTAÑO	1-Acta de Conformación o renovación de Comisión.
6	579/2023	COMISION DIRECTIVA PASEROS INDEPENDIENTES	ENCARNACIÓN	1-Resolución presentada es del 2021.
7	555/2023	COMISIÓN VECINAL BARRIO SAN PEDRO ETAPA VI	ENCARNACIÓN	1-Resolución presentada es del 2021.
8	1072/2023	COMISIÓN FAZENDA DE LA ESPERANZA	CAMBYRETA	1-Reconocimiento de la Municipalidad o Gobernación.
9	555/2023	IGLESIA CRISTIANA JEHOVA JIREH	CAPITAN MIRANDA	1-Resolución Municipal Vencida en agosto. 2-Constancia de contar con un local.
10	856/2023	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS 16 DE AGOSTO	EDELIRA	1-Copia del Acta de la conformación.
11	741/2023	COMEDOR DE NIÑOS DEL BARRIO CRISTO REY	NATALIO	1-Acta de Compromiso Firmada.
12	713/2023	COMISIÓN PRO COMEDOR COMUNITARIO DE NIÑOS Y ADULTOS DE ESCASOS RECURSOS	CAPITAN MEZA	1- Documento que avale contar con local.
13	00887/2023	COMUNIDAD INDIGENA MBOI KA'E	ALTO VERA	1- Contar con un espacio físico adecuado
14	722/2023	COMISION DIRECTIVA PASTORAL DE NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE PARADEMA	ALTO VERA	1- Contar con un espacio físico adecuado
15	1345/2023	COMISION VECINAL DE LA LOCALIDAD DE VIAVILIDAD 3RA LINEA	ALTO VERA	1- Contar con un espacio físico adecuado
16	01072/2023	COMUNIDAD INDIGENA MBERU PIRAPO'I, MBYA GUARANI	ALTO VERA	1- Contar con un espacio físico adecuado

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, y todo el vínculo del SIG e impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y toda información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

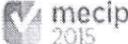
FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

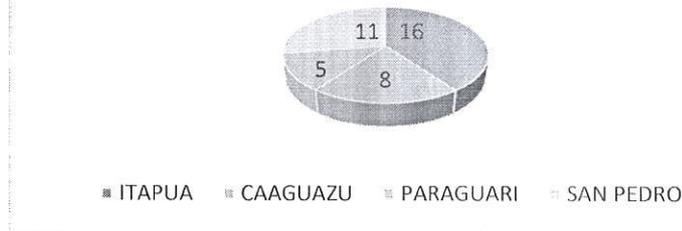
Lic. Yohanna Pérez
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		INFORME FINAL N° 30	Código: FO-CE-01/06

Observaciones por Departamento



Fuente: Base de Datos del Programa

Teniendo en cuenta lo establecido en el *Capítulo I - MODALIDADES Y CRITERIOS DEL PARTICIPANTE*, en su 1.5 – *Documentaciones para presentar solicitudes* y *Capítulo II – Etapas Principales del Programa* en lo que respecta a los puntos 2.1; 2.2 y 2.3 de la Resolución MDS N° 395/2023 "Por la cual se aprueba el manual operativo del Programa Comedores y Centros comunitarios – versión 01, y se abroga la Resolución MDS N° 1167/2022", mediante lo expuesto se demuestra que los legajos están presentando falta de documentos.

Descargo y Evaluación al descargo

CAAGUAZÚ

Nº	NRO. RES.	ORGANIZACION	DESCARGO	EVALUACIÓN
1	591/2023	COMEDOR SOCIAL SAN ISIDRO-CORONEL OVIEDO	El comedor Social San Isidro, corresponde a Comunidad Indígena, y deja Glosada al Protocolo para todo lo que hubiere lugar. INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA, por el cual solicitan por el ESTATUTO.	Se regulariza este punto.
2	1122/2023	COMITÉ DE PRODUCTORES SAN ISIDRO LABRADOR-SIMON BOLIVAR	Se adjunta copia de permiso de uso del local para actividades del comedor.	Se regulariza este punto, se adjunta copia de permiso.
3	556/2023	CONSEJO DE ADMINISTRACION DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA-CORONEL OVIEDO	Se adjunta copia de Protocolización de Estatutos Social del Consejo Administración de la residencia Universitaria. En la descripción de solicitan servicio para 150 personas, de los cuales 100 integran la planilla de participantes aprobados.	No se regulariza este punto, debido a que no se adjunta la documentación requerida.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MDS.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Ivana Galeano
Auditora Senior
MDS

Yolanda Paniagua
MDS

Lic. Norali Benítez
Auditora General
MDS

Laura Rojas
Auditora Junior
MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		INFORME FINAL N° 30	Código: FO-CE-01/06

4	441/2023	COMISIÓN DE PADRES DEL CENTRO COMUNITARIO GOTAS DE LECHE-CORONEL OVIEDO	Nota al Ministro de MDS comunicación de alquiler de local. En el Centro Cristiano Asistencial Betel que viene acompañado el trabajo realizado por el centro Comunitario Gotas de Leches de sus inicios, que funciona en el terreno Adquirido por el (CCAB).	Se regulariza este punto, mediante presentación de copia de Solicitud y documento de cesión.
5	862/2023	ASO. COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO CHEIRO POTY- JUAN E. ESTIGARRIBIA	Es Comunidad Indígena, ellos no cuentan con comedor comunitario por tema cultural.	Se regulariza este punto.
6	853/2023	COMISIÓN COMEDOR TECHO FRATERO SANTA ANA- SAN JOAQUÍN	Comedor Techo Fraterno, en Nombre de las Hermanas Guanelianas presta una parte del Local para que pueda funcionar el Comedor.	Se regulariza este punto mediante la presentación de préstamo de local.
7	862/2023	COMISIÓN COMEDOR POPULAR DEL BARRIO SAN JORGE-VAQUERÍA	La Comisión Comedor Popular DEL Barrio San Jorge. La Sra. Vilma Alemán sede su casa para que funcione como Comedor Comunitario en la Comunidad.	Se regulariza este punto mediante la presentación de cesión de local.
8	862/2023	ASO. COOPERADORA ESCOLAR ESC. BÁSICA N° 4265 ARROYITO-CARAYAO	Nota al Ministro de MDS comunicación de alquiler de local. La Encargada de Despacho, Adriana Rodríguez e Informa que habilita a la comisión para que se pueda cocinar y ayudar a la comunidad.	Se regulariza este punto mediante la presentación de préstamo de local.
9	2347/2023	COMISIÓN DEL COMEDOR TS SOL NACIETE 1- CORONEL OVIEDO	Adjunto la copia del Contrato de Usufructo de inmueble Municipal, para el funcionamiento de un comedor comunitario.	Se regulariza este punto mediante la presentación de contrato municipal de local

▪ **SAN PEDRO**

Nº	NRO. RES.	ORGANIZACION	DESCARGO	EVALUACIÓN
1	577/2023	COMISIÓN DE APOYO MBARETE- SAN PEDRO DEL YCUAMANDUYU	<i>Se adjunta copia de la mencionada solicitud sin que se visualice la falta mencionada: INCOMPLETA, en datos relevantes que invaliden el documento.</i>	Se regulariza la observación, debido a que Se visualiza nota con datos completos.
2	1214/2023	COMEDOR ALEGRANDO LAS PANCITAS /COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMITA-CAPIIBARY	<i>*Corresponde a la localidad de Yryvucua como avala la Resolución 616/2023. *Las comunidades no cuentan con comedor comunitario por cuestión cultural, En este caso, como en la mayoría el comedor funciona en el local escolar. Se adjunta copia de autorización de uso del local.</i>	Se regulariza la observación, debido a que se visualiza autorización.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINSO.

[Handwritten signatures and official stamps of the Ministry of Social Development of Paraguay, including the Auditor General's office.]

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>			
	INFORME FINAL Nº 30		Código:	FO-CE-01/06
			Versión:	01

3	577/2023	ASO. DE PRODUCTORES RUMBO AL PROGRESO-TACUATI	Obra en el expediente copias de las cédulas de la presidenta y vicepresidenta de la organización, de los 13 miembros restantes, sus números de CI figura en la Resolución Municipal. Se permite esta modalidad por el costo que representa para ellos la gran cantidad de copias.	No se regulariza la observación, debido a que no se visualiza las documentaciones requeridas en las reglamentaciones vigentes.
4	968/2023	COMITÉ LA ESPERANZA-NUEVA GERMANIA	*En el documento "Identificación y descripción de servicio de Comedor" solicitan servicio para 62 personas, adjuntan planilla con 90 (noventa) nombres, folios 34, 35 y 36 de los cuales 856 integran la planilla de participantes aprobados . * Se adjunta copia de Cesión de uso de la vivienda alquilada.	Se regulariza este punto de la observación
5	968/2023	COMISION COMEDOR BARRIO SAN FRANCISCO-NUEVA GERMANIA	*Folio 9: planilla con 30 nombres, folio 14: planilla con 21 nombres totalizando 51 de los 32 cumplieron con los requisitos establecidos para ser participantes del comedor. La nota de solicitud menciona 120 personas, es habitual que la cantidad de participantes asentada en la solicitud no coincida con planillas adjuntas.	Se regulariza este punto de la observación
6	577/2023	COMITÉ DE MUJERES DEL COMEDOR POPULAR SANTA ROSA- SAN VICENTE	*El comedor es asistido por PACOC desde la incorporación del programa a la SAS año 2016 hoy MDS. Está estipulado en el reglamento operativo que el diagnóstico previo aplica a los que solicitan el servicio por primera vez. En el presente año el viceministerio de Protección y Promoción Social solicito repetir diagnóstico previo los comedores ya asistidos, en este caso el local es el mismo desde el 2016.	No se regulariza debido a que no se visualiza documento de respaldo.
7	345/2023	COMITÉ ÑOPYTYVO DEL ASENTAMIENTO SAN JORGE- SANTA ROSA DEL AGUARAY	Se levantaron los datos del comedor en material informal y por percance durante el viaje se traspapeló.	No se regulariza la Observación, debido a que no se visualiza planilla con datos completos.
8	900/2023	COMUNIDAD INDIGENA NARANJITO MBYA GUARANÍ- GENERAL RESQUÍN	Las comunidades indígenas no cuentan con local para comedor comunitario por cultural, en la generalidad cocinan en el suelo y no tienen horario ni lugar específicos para la ingesta.	Se regulariza la observación.
9	900/2023	COMUNIDAD INDIGENA TAPYIKUE- GENERAL RESQUIN	Las comunidades indígenas no cuentan con local para comedor comunitario por cultural, en la generalidad cocinan en el suelo y no tienen horario ni lugar específicos para la ingesta.	Se regulariza la observación.
10	900/2023	COMUNIDAD INDIGENA JAVIER KUE RUGUA- SAN ESTANISLAO	Las comunidades indígenas no cuentan con local para comedor comunitario por cultural, en la generalidad cocinan en el suelo y no tienen horario ni lugar específicos para la ingesta.	Se regulariza la observación.
11	1361/2023	COMISION DE MUJERES KUÑA KATUPRY- SAN JOSÉ DEL ROSARIO	Se adjuntan copias de los documentos solicitados.	Se regulariza la observación.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en forma digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Laura Rivas
Auditora Junior
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONGDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		Código:	FO-CE-01/06
INFORME FINAL N° 30		Versión:	01

▪ **PARAGUARI**

Nº	NRO. RES.	ORGANIZACION	DESCARGO	EVALUACIÓN
1	1751/2023	FUNDACION CONGREGACIÓN MARIANA VIRGEN DE LOS MILAGROS DE CAACUPE-SAPUCAI	No presento descargo a la observación	No se regulariza este punto de la observación debido a que no presenta descargo
2	2531/2023	COMITÉ DE AYUDA ENFERMOS DE MAL DE HANSEN- SAPUCAI	Se presenta copia de Estatuto Social y Acta de Asamblea que obran en los archivos del programa en formato digital.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se adjunta la documentación requerida en la reglamentación
3	439/2023	COMISION DIRECTIVA COMEDOR JESUS MISERICORDIOSO- PARAGUARI	No presenta descargo a la observación	No se regulariza este punto de la observación debido a que no presenta descargo
4	740/2023	COMITÉ FAMILIAR DE PRODUCTORES DE YVYRATY- ESCOBAR	Se presenta copia de Estatuto Social	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se adjunta la documentación requerida en la reglamentación
5	740/2023	COMISION PRO COMEDOR TEKOPORA REKAVO DEL ASENTAMIENTO CHE PUEBLO PORA 3- YBYCUI	Se presenta copia de renovación de la Comisión que obran en los archivos del programa en formato digital.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se adjunta la documentación requerida en la reglamentación

▪ **ITAPUA**

Nº	NRO. RES.	ORGANIZACION	DESCARGO	EVALUACIÓN
1	579/2023	ASO. COOPERACIÓN ESTUDIANTIL- BELLA VISTA	No se visualiza descargo.	Sin descargo.
2	579/2023	COMISION DE FOMENTO Y APOYO AL CENTRO COMUNITARIO BUENA VISTA- BELLA VISTA	Se presenta Constancia de Usufructo de local que obraban en los archivos del Programa en formato digital. Se remite una copia autenticada.	Los documentos en digital deben ser adjuntados al legajo, se regulariza mediante copia adjunta de constancia.
3	742/2023	COMISION DE LA IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA - BELLA VISTA	Se presenta documento de local.	Se regulariza, presenta plano de ubicación.
4	713/2023	COMISIÓN DEL COMEDOR BARRIO SANTA LIBRADA-CORONEL BOGADO	Se presenta Breve Resumen narrativo de la solicitud y forma de operar.	No remite Planilla de relevamiento de datos de los participantes.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Auditora Senior

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGMI - MDS

[Handwritten signature]
DGMI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGMI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 <p>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY</p>	<p>PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARÁ NOTENONDEHA</p>	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		INFORME FINAL N° 30	Código: FO-CE-01/06	Versión: 01

5	1215/2023	ASO. AGROPECUARIA KUÑA MARANGATU- CORONEL BOGADO	Se presenta copia de Acta de Confirmación de Comisión, que obra en el archivo digital del programa. Se presenta copia autenticada.	Los documentos en digital deben ser adjuntados al legajo, se regulariza mediante copia adjunta de Acta.
6	579/2023	COMISION DIRECTIVA PASEROS INDEPENDIENTES- ENCARNACIÓN	En la Resolución N° 682 presentada, se dispone que la vigencia del reconocimiento es de dos años.	Se regulariza.
7	555/2023	COMISIÓN VECINAL BARRIO SAN PEDRO ETAPA VI - ENCARNACIÓN	En la Resolución N° 682 presentada, se dispone que la vigencia del reconocimiento es de dos años.	Se regulariza.
8	1072/2023	COMISIÓN FAZENDA DE LA ESPERANZA- CAMBYRETA	Se presenta copia del Estatuto Social y Acta de Asamblea que obran en los archivos del Programa en formato digital.	El Estatuto Social no es Reconocimiento Municipal, por ende, no se regulariza.
9	555/2023	IGLESIA CRISTIANA JEHOVA JIREH- CAPITAN MIRANDA	Se presenta copia de la Resolución Municipal.	1- Presenta nuevamente copia de Resolución Vencida en AGOSTO, su vigencia es de 1 año. 2- Las facturas de servicios no son constancia de tener un local.
10	856/2023	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS 16 DE AGOSTO- EDELIRA	Se presenta copia de Acta de Conformación de Comisión, que obra en el archivo digital del Programa. Se presenta copia autenticada.	Los documentos en digital deben ser adjuntados al legajo, se regulariza mediante copia adjunta de Acta.
11	741/2023	COMEDOR DE NIÑOS DEL BARRIO CRISTO REY - NATALIO	Se presenta copia de Acta de Compromiso firmada que obra en los archivos del programa. Se remite una fotocopia autenticada.	No se regulariza el punto, debido a que el acta adjunta no tiene firma de las partes, número de resolución ni fecha.
12	713/2023	COMISIÓN PRO COMEDOR COMUNITARIO DE NIÑOS Y ADULTOS DE ESCASOS RECURSOS- CAPITAN MEZA	Se presenta Constancia de Usufructo de local que obran en los archivos del programa en formato digital. Se remite una fotocopia autenticada.	Los documentos en digital deben ser adjuntados al legajo, se regulariza mediante copia adjunta de constancia.
13	00887/2023	COMUNIDAD INDIGENA MBOI KA'E- ALTO VERA	Se presenta Constancia de Usufructo de local que obran los archivos del Programa en formato digital. Se remite una fotocopia autenticada.	Los documentos en digital deben ser adjuntados al legajo, se regulariza mediante copia adjunta solicitud.
14	722/2023	COMISION DIRECTIVA PASTORAL DE NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE PARADEMA- ALTO VERA	Se presenta Constancia de Usufructo de Local que obran en los archivos del Programa en formato digital. Se remite una fotocopia autenticada.	Se regulariza.
15	1345/2023	COMISION VECINAL DE LA LOCALIDAD DE VIAVILIDAD 3RA LINEA- ALTO VERA	Se presenta Constancia de Usufructo de Local que obran en los archivos del Programa en formato digital. Se remite una fotocopia autenticada.	Se regulariza.
16	01072/2023	COMUNIDAD INDIGENA MBERU PIRAPO'I, MBYA GUARANI- ALTO VERA	Se presenta Constancia de Usufructo de Local que obran en los archivos del Programa en formato digital. Se remite una fotocopia autenticada.	Se regulariza.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
			
INFORME FINAL N° 30		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

En relación a lo expuesto precedentemente, este equipo auditor **se ratifica en lo expuesto en la observación**, considerando que al momento de la verificación in situ, no se tuvieron a la vista los documentos mencionados, si bien se adjuntan documentos de respaldos de 27 Comedores, quedan pendiente la regularización documental de 14 Comedores, que a continuación se detallan:

CAAGUAZU

- Consejo de Administración de Residencia Universitaria

SAN PEDRO

- Aso. De Productores Rumbo al Progreso
- Comité de Mujeres del Comedor Popular Santa Rosa
- Comité Ñopytyvo del Asentamiento San Jorge

PARAGUARI

- Fundación Congregación Mariana Virgen de los Milagros de Caacupé
- Comité de Ayuda Enfermos de Mal de Hansen- Sapucaí
- Comisión Directiva Comedor Jesús Misericordioso- Paraguari
- Comité Familiar de productores de Yvyraty- escobar
- Comisión pro comedor Tekopora Rekavo del Asentamiento Che Pueblo Pora 3- Ybycui

ITAPUA

- Aso. Cooperación Estudiantil- Bella Vista
- Comisión del Comedor Barrio Santa Librada- Coronel Bogado
- Iglesia Cristiana Jehova Jireh- Capitán Miranda
- Comedor de Niños del Barrio Cristo Rey - Natalio











 Laura Torres Cáceres
 Auditora Jefe
 DGAI - MDS



 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 30		Versión:

COMENTARIO

En este punto incluimos acotaciones sobre la Verificación Documental, que no constituye una Observación, por lo tanto, no se requiere descargo alguno.

Mediante la verificación de documentos de respaldo, no se visualizó en varios legajos que corresponden a los Departamentos de Itapúa, Paraguari, San Pedro y Caaguazú, el documento con título "**Diagnósticos Inicial – Ficha de relevamiento de datos**".

En la ficha de Diagnóstico Inicial, se pretende detallar lo siguiente:

- Los espacios con lo que cuenta el local;
- Si se observa higiene dentro y fuera del local;
- Si cuenta con equipamiento;
- Si presenta necesidades y;
- Observaciones o sugerencias.

Por ende, se desconoce las condiciones actuales de la mayoría de las organizaciones.

8. CONCLUSIÓN

En base al trabajo de verificación documental y a los resultados obtenidos mediante el análisis del Descargo a la Comunicación de **Observación N° 20**, referente a la verificación de legajos de los Comedores Comunitarios asistidos por el Programa PACOC en el período comprendido desde el 01/01/2023 hasta 20/10/2023, de los Departamentos de Itapúa, San Pedro, Paraguari y Caaguazú, a fin de obtener evidencias suficientes del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, Resolución MDS N° 395/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS – VERSIÓN 01, Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN MDS N° 1167/2022., este equipo auditor concluye que el Programa Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias-PACOC, presenta un Sistema de Control Interno **DEFICIENTE**, conforme a la siguiente observación:









Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
Lic. Yohana Norali
Auditora General
Lic. Yohana Norali
Auditora General

Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENGNDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
INFORME FINAL N° 30		Versión:	01

N° 1: FALTA DE DOCUMENTACIONES.

CAAGUAZU

- Consejo de Administración de Residencia Universitaria

SAN PEDRO

- Aso. De Productores Rumbo al Progreso
- Comité de Mujeres del Comedor Popular Santa Rosa
- Comité Ñopytyvo del Asentamiento San Jorge

PARAGUARI

- Fundación Congregación Mariana Virgen de los Milagros de Caacupé
- Comité de Ayuda Enfermos de Mal de Hansen- Sapucaí
- Comisión Directiva Comedor Jesús Misericordioso- Paraguari
- Comité Familiar de productores de Yvyraty- escobar
- Comisión pro comedor Tekopora Rekavo del Asentamiento Che Pueblo Pora 3- Ybycui

ITAPUA

- Aso. Cooperación Estudiantil- Bella Vista
- Comisión del Comedor Barrio Santa Librada- Coronel Bogado
- Iglesia Cristiana Jehova Jireh- Capitán Miranda
- Comedor de Niños del Barrio Cristo Rey - Natalio

9. RECOMENDACIÓN

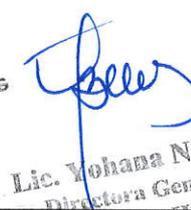
Se recomienda al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica - Programa Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias-PACOC, mejorar los controles en coordinación con las instancias pertinentes, a fin de realizar las gestiones necesarias para fortalecer el proceso y garantizar la correcta utilización de los recursos destinados para cada organización y/o participantes.




 Lic. Yvana Galeano
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Johana Paniagua
 DGAI - MDS


 Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Lic. Johana Norai Benitez
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
			
INFORME FINAL N° 30		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

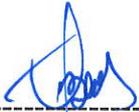
Asimismo, establecer los procedimientos necesarios y conformar un comité de evaluación de comedores a fin de mejorar los procesos de inclusión y permanencia de los comedores comunitarios en el Programa, de manera a cumplir con el objetivo del Programa, la cual es de contribuir con la seguridad alimentaria.

N° 1: FALTA DE DOCUMENTACIONES.

A fin de presentar los legajos de manera óptima, se recomienda realizar las gestiones pertinentes, mediante la sistematización de documentos en el marco del Programa, manteniendo las reglamentaciones expuestas en la **Resolución MDS N° 395/2023** y la **Resolución MDS N° 278/2023**.

Además, se solicita **Elaborar el Plan de Mejoramiento** de acuerdo a lo establecido en la Resolución AGPE N° 290/2017 "Por la cual se abrogan las resoluciones AGPE N° 23/2014; 323/2014; 435/2014; 421/2015; 211/2016 y se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo".

Es nuestro informe.



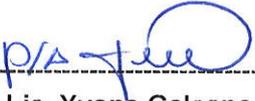
Laura Rivas
Auditora Junior



Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior



Abg. Yohana Paniagua
Auditora Junior



Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior



Lic. Silvia Amarilla
Auditora Senior





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.